

Puebla, Pue., a 24 de Agosto de 2015

ACTA DE LA SESIÓN INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:20 horas del día 24 de agosto del año 2015, en sala de juntas del IMPLAN; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
C. Fernando Cameras Martínez.	Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.	Consejero Secretario del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. María Consuelo Guevara Montiel.	Consejera Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. Georgina Ramírez Fernández.	Consejera del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. Coral Crespo Guzmán.	Consejera del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. José Ángel Perea Balbuena.	Consejero del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. Denise Costes Intriago.	Consejera del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. Ma. Elena Porras Razo	Consejera Suplente del Consejo Ciudadano de Turismo de la C. Guadalupe Lozano Garfias.
C. Martín Zitlalpopoca Rojas.	Consejera del Consejo Ciudadano de Turismo.

AUTORIDADES E INVITADOS

C. Jaime Alejandro Auriolos Barroeta.	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.
---------------------------------------	--

Con el propósito de celebrar la sesión Extraordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	Lectura del orden del día.
3.	<ul style="list-style-type: none">a) Integración del Consejo Ciudadano de Trismo de acuerdo a las solicitudes de los miembros presentadas de conformidad con la Convocatorias publicada, conforme a los artículos; 161, 162,165, del COREMUN vigente.b) Presentar propuestas por los miembros interesados para presidir el CCTURISMO, en el próximo periodo.

Jaime A. Auriol Barroeta.- Se da lectura al listado de las personas que se inscribieron en el Consejo Ciudadano de Turismo y se instala oficialmente el Consejo de Turismo para el periodo 2015 – 2018. Dio lectura al orden del día. Paso al punto tres del orden del día.

- a) El proceso de revisión, renovación o ratificación del Consejo Ciudadano de Turismo.
Se dio lectura al listado de los Consejeros que entregaron su documentación para inscribirse en el Consejo de Turismo para este periodo y se hicieron observaciones de documentación faltante o que tiene que actualizarse. (Se anexa listado)
- b) Elección del Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo.
Se solicitó al pleno del Consejo que aquellos Consejeros que estuvieran interesados en presidir el Consejo y que contaran con los requisitos establecidos en el artículo 171 del COREMUN lo manifestaran.

Fernando Cameras Martínez.- Presentó su plan de trabajo.

Jaime A. Auriol Barroeta.- Sometió a votación la ratificación de Fernando Cameras Martínez, quien resultó electo por mayoría.

Fernando Cameras Martínez.- Sometió a elección para Secretario y Vocal para este Consejo, presentándose como candidatos para el cargo de Secretario Ángel de Jesús Osorio Ochoa y Martín Zitlalpopoca Rojas; y para el cargo de Vocal de Vigilancia María Consuelo Guevara Montiel y José

Eduardo Pérez Peredo, siendo electos por mayoría Ángel de Jesús Osorio Ochoa como Secretario y María Consuelo Guevara Montiel como Vocal de Vigilancia.

Fernando Cameras Martínez.- Sometió a votación la propuesta de nombrar a Martín Zitlalpopoca Rojas como Coordinador de las comisiones del Consejo, siendo aprobada dicha propuesta por unanimidad.

Fernando Cameras Martínez.- Solicita se presente al Consejo el Plan de Turismo en el Municipio de Puebla para que el Consejo pueda hacer sus aportaciones.

Siendo las diecinueve horas con treinta cinco minutos del día veinticuatro de agosto del año dos mil quince, Fernando Cameras Martínez, Consejero Presidente del consejo Ciudadano de Turismo, dio por concluida la sesión.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
C. Fernando Cameras Martínez. Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo.	C. Ángel de Jesús Osorio Ochoa. Consejero Secretario del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. María Consuelo Guevara Montiel. Consejera Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo.	C. Eduardo Pérez Peredo. Consejero del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. Georgina Ramírez Fernández. Consejera del Consejo Ciudadano de Turismo.	C. Coral Crespo Guzmán. Consejera del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. José Ángel Perea Balbuena. Consejero del Consejo Ciudadano de Turismo.	C. Denise Costes Intriago. Consejera del Consejo Ciudadano de Turismo.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*

<p>C. Ma. Elena Porras Razo. Consejera del Consejo Ciudadano de Turismo.</p>	<p>C. Martín Zitlalpopoca Rojas. Consejero del Consejo Ciudadano de Turismo.</p>
<p>AUTORIDADES</p>	
<p>C. Jaime Alejandro Aurióles Barroeta. Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.</p>	